



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD

ejercicio de 2021

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
de PERITOS JUDICIALES
APAREJADORES y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
de GALICIA



ASOCIACIÓN PROFESIONAL
de PERITOS XUDICIÁIS
APARELLADORES e
ARQUITECTOS TÉCNICOS
de GALICIA



MEMORIA DE ACTIVIDAD - EJERCICIO 2021

1. Introducción.
2. Actividad de la Asociación en el ejercicio.
 - a. Funcionamiento administrativo de la Asociación.
 - b. Incorporación de nuevos asociados.
 - c. Web corporativa.
 - d. Papelería corporativa.
 - e. Listados de peritos.
 - f. Acciones formativas.
 - g. Acciones publicitarias.
 - h. Acciones informativas.
 - i. Acciones de colaboración con otras entidades o corporaciones.
 - j. Acciones en el Régimen Interno.
 - k. Junta Directiva.
3. Evolución del número de asociados.
4. Evolución de los encargos a los asociados.
5. Estado contable.
6. Conclusiones.



1.- INTRODUCCIÓN.-

La Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia nace en el mes de septiembre de 2013 con el fin principal de prestigiar y representar la profesión regulada del Arquitecto Técnico como Perito Judicial ante la sociedad y ante las Administraciones Públicas en general, y más en particular, ante la Administración de Justicia, buscando a través de la experiencia, imparcialidad y objetividad de sus asociados, el fin social pretendido de eficaz auxilio a los Tribunales en la impartición de la Justicia.

La Asociación se encuentra inscrita en la Sección 1 del Registro Central de Asociaciones de la Xunta de Galicia con el número 2013/018030 y cuenta con Estatutos, Código Deontológico y Reglamento de Régimen Interno aprobados en Juntas Generales, que trazan las líneas maestras fundamentales que deben regir la actuación profesional y los principios éticos de todos sus asociados.

El objetivo principal que mueve a la *Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia* no es otro que poner al servicio de la Administración de Justicia de la comunidad autónoma gallega un cuerpo técnico pericial formado y conformado en listas provinciales y zonales —expertos del campo de la construcción y de sus actividades auxiliares y complementarias— que sea considerado por la calidad de su trabajo, esto es, por la honestidad, veracidad, neutralidad, imparcialidad, inteligibilidad y rigor técnico de todas las actuaciones practicadas por cada uno de sus integrantes.

Con esta pretensión la Asociación completó en septiembre de 2021 su octavo año de funcionamiento, consolidando cada vez más su presencia en el ámbito judicial y extrajudicial a través del trabajo pericial desarrollado por sus asociados y por medio de las acciones llevadas a cabo desde la Junta Directiva.

Terminado el año 2021 se finaliza el segundo cuatrienio de vida de la Asociación, bajo la gestión de la misma Junta Directiva que asumió en su día el reto diario de mantener los objetivos establecidos; de consolidarlos y extenderlos en una mayor y mejor presencia en el entorno judicial y social, en la mejora de las prestaciones administrativas, formativas y logísticas al Asociado, en la vigilancia de la deontología corporativa y en la captación de nuevos asociados, entre otros.

Dará cuenta esta Memoria Anual del esfuerzo y dedicación que la Junta Directiva continúa invirtiendo en favor del interés colectivo, para la mejora continua del servicio que ha de prestarse a la sociedad en general y a la Comunidad Judicial en particular.



2.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN EL EJERCICIO.-

En el año 2021 desde la Junta Directiva se siguieron desarrollando las habituales tareas administrativas, organizativas, de relación con los asociados y de relaciones públicas para con terceros.

a) Funcionamiento administrativo de la Asociación.

Se procedió por la Junta Directiva a la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil.

Se renovó igualmente la contratación de las asistencias técnicas de Asesoría Fiscal y de Asesoría Jurídica, la primera de ellas por anualidad completa y la segunda por consulta.

En el año 2021 se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias, de forma telemática a través de la plataforma ZOOM, la primera el día 21 de abril de 2021 y la segunda el día 15 de diciembre de 2021.

Para la gestión del funcionamiento de la Asociación, la Junta Directiva mantuvo cuatro reuniones telemáticas a lo largo del año 2021, manteniendo también el contacto permanente entre sus miembros a través del correo electrónico.

b) Incorporación y baja de nuevos asociados.

El 16 de septiembre de 2021 se abrió el plazo ordinario de inscripción para nuevos Asociados de Número, cerrándose la convocatoria el 30 del mismo mes.

Se recibieron en plazo tres solicitudes, siendo atendidas y valoradas por la J.D. con el resultado final de inadmisión de un aspirante por falta de acreditación suficiente de los requisitos de acceso y la admisión de los dos restantes aspirantes, que sí reunieron los requisitos de acceso bajo acreditación documental.

A lo largo del año 2021 se formalizó una sola baja voluntaria del Asociado de Número D. Benigno Carballo Louzao, que causó efecto a uno de enero de 2022.

c) Web corporativa.

Nuestra web corporativa <http://www.aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es> sigue manteniéndose magníficamente posicionada en internet, siendo visitada desde diversos puntos de la geografía española y derivando en contactos, consultas y solicitudes.



A través del buzón de sugerencias se reciben periódicamente distintas solicitudes de información acerca de nuestra Asociación, de los requisitos de acceso para nuevos asociados y de la celebración de eventos formativos.

Además, la página web cumple su función publicitaria para nuestros asociados canalizando las solicitudes de clientes que requieren por este medio un Perito especializado, como así ocurrió en abril de 2021 con la asignación por turno de un Asociado de la sección provincial de Pontevedra y en mayo de 2021 con la asignación por turno de un Asociado de la sección provincial de Lugo.

Respecto de los contenidos de la zona pública de la web, se pueden consultar y descargar en formato pdf los listados de peritos judiciales enviados a los Tribunales de Justicia en el año en curso, diferenciados por provincias, siendo posible también realizar la búsqueda de Perito a través del *buscador de peritos*, por su nombre, por la especialidad o por el municipio de actuación.

En la misma zona pública de la web también están a disposición para su descarga los Estatutos de la Asociación y el listado completo de asociados.

Secciones interesantes de acceso público son las de *noticias*, la de *enlaces* a “*webs amigas*”, o la pestaña de *formación* en la que se pueden consultar el histórico de los eventos formativos desarrollados o la programación de los eventos en curso, incluyendo la descarga de la documentación técnica de cada ponencia.

Se invita a todos los asociados a participar activamente en esta sección, proponiendo la inclusión del enlace a cualquier página web que pudiera ser del interés del colectivo, para lo que no tiene más que remitir dicha información a través del correo electrónico.

Ya en la zona privada, en el *Menú Asociado* se puede encontrar la ficha de datos personales y profesionales editable, la relación de trabajos dados de alta o el editor de la ficha del buscador; también existe un tablón de los avisos que se van dando por la Junta Directiva; en el apartado de turno de oficio consta el Asociado al que le corresponde el turno y el que se encuentra en espera, en cada demarcación provincial.

En el apartado *Documentos*, podemos descargar las plantillas corporativas Doc y Pdf para realizar nuestros trabajos, las normativas actualizadas de mayor interés, el directorio judicial o el histórico de actas, circulares o cuentas de la Asociación, así como el Reglamento de Régimen Interno actualizado.



Por último, señalar que la web corporativa dispone de *Aviso Legal*, comunicado de *Política de Privacidad* y *Buzón de Sugerencias*, a disposición del usuario.

d) Papelería corporativa.

Durante el año 2021 se ha mantenido la oferta existente de papelería, a través de la sección de *Papelería* de la zona privada de la web, con pedidos muy poco significativos por parte de los Asociados y hasta nulos en algunas Secciones Provinciales.

El material de papelería corporativa se compone de memorias USB, portadas, contraportadas, hojas interiores, sobres A4, carpetillas, block de notas DIN-A5 y tarjetas de visita con el anagrama de la Asociación.

En el mismo apartado se incluyen las instrucciones precisas para la realización del pedido.

e) Listados de Peritos.

En el mes de diciembre de 2021, como cada año, se elaboraron los Listados de Peritos Judiciales para el año 2022 que se remitieron en la primera semana de enero de 2022 a los Tribunales de Justicia de toda Galicia, así como a los Colegios Oficiales de Abogados y Procuradores de los principales partidos Judiciales, Registros de la Propiedad, Mercantil y Colegio Notarial de Galicia.

Los envíos se giraron por correo postal incluyendo una carta de presentación del Presidente, los listados correspondientes a la provincia del Partido Judicial correspondiente —o de las cuatro provincias en el caso de Tribunales de ámbito autonómico— adjuntando en cada envío una memoria USB que contenía los Listados de Peritos Judiciales 2022 así como los Estatutos, acompañando un lápiz publicitario.

A instancia de la ATRIGA, en febrero de 2021 se remitió el Listado de Peritos compuesto por los Asociados Activos que así lo decidieron, para la realización de tasaciones periciales contradictorias en el ámbito de las delegaciones provinciales de A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo, personándose un miembro de la Junta Directiva de la Asociación, en su representación, en el acto del sorteo de letra de inicio de turno en cada una de las Delegaciones.



f) Acciones formativas.

Curso de Peritos Judiciales 2021

La Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia, por acuerdo asambleario, decidió programar el Curso de Peritos Judiciales en su edición del año 2021, en colaboración con el Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos y de la Fundación Musaath.

El Curso de Peritos 2021 se celebró telemáticamente los días 22, 23, 29 y 30 de octubre, contando con la participación de ponentes expertos en cada una de las ponencias.

MODULO 1
22 de octubre

09:45 h
Apertura del Curso
D. Roberto Medin Gurrat
Presidente del Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos

10:00 h
La Prueba Pericial de acuerdo a la Ley de Enjuiciamiento Civil
D. José Antonio Varela Agrelo
Magistrado T.S.J. de Galicia

11:00 h
El Perito de Designación Judicial: trámites y documentos
D. Manuel Porta Rodríguez
Arquitecto Técnico - Profesor EUAT de A Coruña

12:15h
(3) Pausa de 15 minutos

12:30 h
Conceptos Jurídicos que ha de conocer el Perito
D. José Félix Mondelo Santos
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lugo

14:00 h
☀ Pausa para comer

16:00 h
La Responsabilidad Civil del A.T.
D. José M^a Galán Flórez
Licenciado en Derecho - Especialista en Derecho Civil

18:00 h
(3) Pausa de 15 minutos

18:15 h
La Responsabilidad Penal del A.T.
D. Pedro Francisco Blázquez Frago
Licenciado en Derecho - Especialista en Derecho Penal
D. Jorge Beghini de León
Letrado colaborador de MUSAAT en A Coruña

20:00 h
Fin de la jornada


Consello Galego de Colexios
de Aparelladores e Arquitectos Técnicos
de Galicia

MODULO 1
23 de octubre

10:00 h
Cuadernos de Peritaciones nº07 La Pericia patológica (III)
D. José Alberto Pardo Suárez
Arquitecto por la E.T.S.A. de Sevilla

12:00 h
(3) Pausa de 15 minutos

12:15h
Cuadernos de Peritaciones nº08 El lenguaje y la expresión en la Peritación (II)
D. José Alberto Pardo Suárez
Arquitecto por la E.T.S.A. de Sevilla

14:00 h
Fin de la jornada

MODULO 2
29 de octubre

10:00 h
Novedades en el procedimiento básico para la Certificación Energética de los edificios
D. José Manuel Grandío
Arquitecto Técnico

12:00h
(3) Pausa de 15 minutos

12:15 h
Casística en patologías de condensación derivadas de déficit en el aislamiento térmico; inspección, identificación y subsanación
D. José Manuel Grandío
Arquitecto Técnico

14:00 h
☀ Pausa para comer


ASOCIACIÓN PROFESIONAL
de PERITOS JUDICIALES
APAREJADORES y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
de GALICIA

MODULO 2
29 de octubre

16:00 h
Presentación
Dña. Concepción Aguillo Femenías
Gerente de la Fundación MUSAAT

Responsabilidad y gestión en materia de Seguridad y Salud de los agentes intervinientes en el proceso edificatorio
Dr. Francisco Forteza Oliver - Arquitecto Técnico

El informe pericial en caso de accidente laboral
D. Luis Damián Ramos Pereira - Arquitecto Técnico

18:15h
(3) Pausa de 15 minutos

18:30 h
La inspección pericial tras un siniestro por fuego
D. Josep Sarrión - Perito de Seguros Experto

20:00 h
Fin de la jornada

MODULO 2
30 de octubre

10:00 h
Valoraciones inmobiliarias especiales
D. Germán Pérez Barrio
Arquitecto - Director Gral UVE Valoraciones S.A.

12:15 h
(3) Pausa de 15 minutos

12:30 h
Catálogo de ensayos de laboratorio para el apoyo del dictamen pericial
D. Santiago Rodríguez Álvarez
Jefe Dpto. Edificación - Applus +

14:00 h
Clausura del curso
D. Julio Estrada Castaño
Presidente de la A.P.P.J.A.A.T.G.


FUNDACIÓN
MUSAAT

Debe señalarse la participación de 35 alumnos, de los cuales 17 tenían condición de asociados y los 18 restantes fueron alumnos externos no asociados.

La Fundación Musaath obsequió a los alumnos con una publicación técnica.



g) Acciones publicitarias.

Dentro de las acciones de publicidad llevadas a cabo por la Junta Directiva, se encuentra el reparto de 340 unidades de memorias USB conteniendo los Listados de Peritos que se remitieron a los Tribunales de Justicia, agrupados por provincias, acompañando los Estatutos vigentes, así como el reparto de blocks de *post-it* y de lápices Faber-Castell, con la impresión del logo y link de la Asociación, con el mismo propósito publicitario.

Todos estos productos publicitarios se enviaron por correo postal o se entregaron en mano de forma restringida y controlada.

Por último, no menos importante es el elemento publicitario permanente que constituye la página web corporativa, que sigue posicionada en los primeros puestos de resultados de búsqueda en Google, por lo que se ha convertido en el mejor escaparate para todos nosotros, a través del buscador de peritos.

h) Acciones informativas.

A lo largo del año 2021 se ha mantenido diversa correspondencia informativa con los Asociados, a través del correo electrónico.

Asimismo, la sección de Avisos de la zona privada de la web corporativa ha servido de eficaz canal de comunicación de la Junta Directiva con los Asociados.

Las Juntas Generales celebradas telemáticamente en abril y diciembre de 2021 ha servido de plataforma de toma de conocimiento de las propuestas, con debate y toma de acuerdos en su caso, pese a la baja participación de los asociados en la misma.

i) Acciones de colaboración con otras entidades o corporaciones.

Como ya se mencionó, la asociación ha entrado en colaboración con el Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos y con la Fundación Musaat para la organización del Curso de Peritos Judiciales 2021, con evidente resultado de éxito.

Igualmente, se ha entrado en colaboración con la Fundación Once, dentro del Grupo de Trabajo de Expertos, para la exploración de la relación entre los edificios y la salud de sus usuarios, fruto del acuerdo de colaboración entre el CGATE, GBCe y AEICE, donde la Asociación está representada por D. Ángel Quelle Russo, Secretario de la misma.



Igualmente, como venía siendo habitual en los últimos años, la Asociación ha participado en la Jornada Técnica de Juicio Simulado, celebrada en el Aula magna de la EUAT el 24 de noviembre de 2021, evento organizado por la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidade de A Coruña.

**TODA LA INFORMACIÓN
EN LA WEB DE LA EUATAC**



JUICIO SIMULADO

AULA MAGNA

12:30 h del miércoles, 24 de noviembre de 2021

**ORGANIZAN LAS ASIGNATURAS DE GAT: URBANISMO Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y GESTIÓN INMOBILIARIA, TASACIONES Y PERITACIONES**

Se emitirá certificado de asistencia a los asistentes que hayan cumplimentado el correspondiente formulario de inscripción

 Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
UNIVERSIDADE DA CORUÑA



ergonomía, movilidad y accesibilidad
25 de febrero de 2021

1. Bienvenida a los miembros del GTE y presentación de objetivos.

Iniciada la reunión se confirma la asistencia de los siguientes miembros del Grupo de Trabajo:

- Ángel Quelle Russo - Arquitecto Técnico y representante de la Asociación de Peritos Judiciales de Galicia
- M^a Jesús Sacristán - Arquitecta
- Néstor Rouyet - Doctor Ingeniero de Edificación
- Pablo González López - Arquitecto Técnico y representante de la Comisión de Accesibilidad del CGAAT
- Beatriz de Diego - Área técnica Green Building Council España
- Carmen Fernández Hernández - Arquitecto Técnico de Fundación ONCE
- Jose Luis Morencia Fernández -Fisioterapeuta (no asiste a la reunión, pero tras ver la grabación manda sus aportaciones)

j) Acciones en el Régimen Interno y Disciplinario.

El Reglamento de Régimen Interno no ha sufrido modificación alguna a lo largo de este año 2021, por lo que no cabe comentario alguno al respecto.

En cuanto al Régimen Disciplinario señalar que en el año 2021, tras detectarse la existencia de Asociados en situación irregular, habiéndose solicitado informe jurídico al respecto y analizada la situación, se informó a la Asamblea General.

Como resultado de las actuaciones llevadas a cabo por la Junta Directiva, se regularizó la situación de los Asociados que se encontraban en situación irregular, bien por baja voluntaria, bien por aportación de la documentación justificativa necesaria.

Como resultado del proceso, solamente uno de los casos quedó sin resolver su situación, acordándose entonces elevar una propuesta a la Asamblea General conducente a la modificación estatutaria que llevase a la creación ad-hoc de la figura de *Asociado No Ejerciente*, destinada a dar cabida a cualquier Asociado que hubiera cesado definitivamente su actividad profesional y que, manteniendo su colegiación pero no su aseguramiento SRC, deseara también continuar inscrito en la asociación.



k) Junta Directiva actual.

La Junta Directiva de la Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia actualmente está compuesta por:

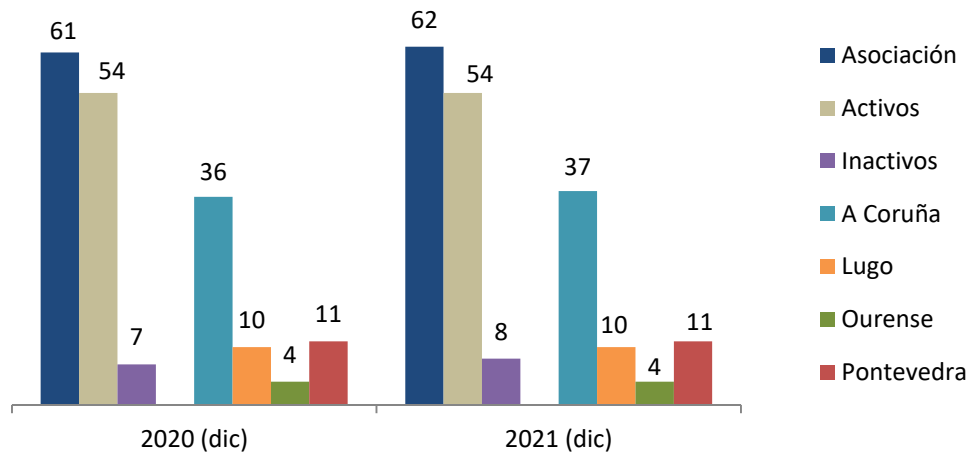
- Presidente: Julio Estrada Castaño
- Vicepresidente: Antonio Corrochano Casares
- Secretario: Luis Villar Folla-Cisneros
- Tesorero: Angel Quelle Russo
- Vocal A Coruña: Javier Suárez del Río
- Vocal Lugo: Juan M. Núñez Rodríguez
- Vocal Ourense: Pilar Freire Belmonte
- Vocal Pontevedra: Carlos Urdampilleta Barreiro

Una vez concluido el período de cuatro años desde la última designación de Junta Directiva, y tras la apertura de plazo de presentación de candidaturas a las elecciones de diciembre de 2021, se produjo el nombramiento de la única candidatura presentada y su oportuno traslado al Registro de asociaciones de la Xunta de Galicia.



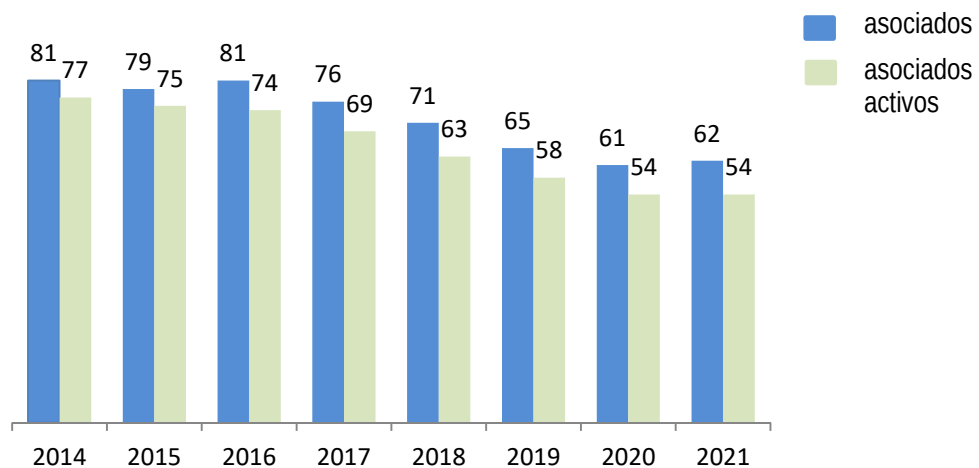
3.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ASOCIADOS.-

La Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitecto Técnicos de Galicia contaba al fin del ejercicio de 2020 con un total de 61 asociados, de los cuales 54 tenían la condición de Asociados Activos y 7 condición de Asociados Inactivos.



Asociados totales y por Secciones Provinciales

En diciembre de 2021 el censo de asociados aumentó por vez primera en años, a 62 en razón de una baja voluntaria y dos nuevas altas (en A Coruña y Pontevedra), manteniéndose el número de asociados activos en 54 y aumentando los asociados inactivos a 8.



Evolución de número de asociados de 2014 a 2021



4.- EVOLUCIÓN DE ENCARGOS A LOS ASOCIADOS.-

Las actuaciones periciales comunicadas a lo largo del año 2021 por los asociados, un año más, no son lo suficientemente representativos como para poder realizar estadísticas fiables, por lo que esta Secretaría desecha dichos datos y rehusa estimar acciones a partir de datos inciertos.

No se quiere dejar de señalar que en el año 2021, 45 Asociados no dieron de alta ni un solo trabajo profesional en la web, por lo que se evidencia una realidad contrapuesta o conviviente: bien que no se han generado encargos profesionales en todo un año a 45 Arquitectos Técnicos expertos, o bien que habiéndose realizado trabajos, no se está cumpliendo la obligación autoimpuesta de comunicarlos a efectos estadísticos.

En cualquier caso, sea uno u otro el escenario, esta Secretaría lamenta no poder elaborar las estadísticas a fin de generar y dirigir las sinergias oportunas en el entorno profesional de la pericia judicial y extrajudicial.



5. ESTADO CONTABLE.-

En la Asamblea General de 16 de diciembre de 2020 fue aprobado el cierre del ejercicio de 2020.

CIERRE DE EJERCICIO 2020 (IVA INCLUIDO)

Descripción de la cuenta	Presupuesto 2020	Ejecutado	% Pres. 2019
I- PRESUPUESTO DE INGRESOS			
VENTAS E INGRESOS	13.375,00 €	3.101,50 €	23,19%
INGRESO DE CUOTAS (65x200 €)	13.000,00 €	3.075,00 €	
Ingresos altas nuevos asociados	225,00 €	0,00 €	
Venta de papel Asociación	150,00 €	26,50 €	
II- PRESUPUESTO DE GASTOS			
COMPRAS Y GASTOS	13.375,00 €	4.361,92 €	32,61%
Página web/cuotas hosting, dominio, protección datos y seguridad	1.000,00 €		
Teconsite		869,99 €	87,00%
Asesoramiento jurídico de la Asociación	700,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Asesoramiento y gestión fiscal de la Asociación	800,00 €		
		330,00 €	41,25%
Domiciliación / secretaria virtual / recepción correo postal y llamadas	1.100,00 €		
BCA28		847,00 €	77,00%
Sala de juntas	400,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Generación de listas de peritos y envío postal a juzgados	900,00 €		
Generación listas, ensobrado, franqueos		794,99 €	88,33%
Seguro de responsabilidad civil de la Asociación	330,00 €		
Reale seguros		350,51 €	106,22%
Papelería / imprenta	800,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Cuenta bancaria	100,00 €		
Comisiones por transferencias y remesas		300,17 €	300,17%
Dietas de Junta de Gobierno (desplazamientos a juntas)	1.600,00 €		
Miembros Junta Directiva		424,98 €	26,56%
Previsión asociados inactivos 10% (7x100 €)	700,00 €		
7 Asociados inactivos		0,00 €	0,00%
Gastos de formación	2.500,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Gastos de publicidad (500,00 € x 4 T)	1.600,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Mantenimiento protección de datos	95,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Otros gastos / imprevistos	750,00 €		
Zoom. Reparación USB. Devolución cuotas		444,28 €	59,24%
	13.375,00 €	4.361,92 €	32,61%
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020			
I- PRESUPUESTO DE INGRESOS	13.375,00 €	3.101,50 €	
II- PRESUPUESTO DE GASTOS	13.375,00 €	4.361,92 €	
Diferencia	0,00 €	-1.260,42 €	

El presupuesto para el ejercicio de 2022 aprobado en la Asamblea General de 15 de diciembre de 2021 se estimó en 12.725,00 €.



6. CONCLUSIONES.-

Finalizado este ejercicio, se puede sentir de nuevo la satisfacción de comprobar cómo después de estos años la Asociación permanece bien posicionada en el ámbito de la Pericia Judicial y sus Listados de Peritos son cada vez más tenidos en cuenta por parte de los Tribunales de Justicia así como por parte de los profesionales del Derecho.

Una satisfacción que recompensa al esfuerzo dedicado por la Junta Directiva, retornando a cada uno de los Asociados el resultado de la confianza depositada, de los recursos económicos gestionados, en definitiva de la viabilidad presente y futura del Proyecto.

Pero no olvidemos que la Asociación la hacen sus Asociados.

Y en los Asociados se advierte una evidente falta de participación, ya no en los Órganos Directivos (la actual JD tuvo que renovar un tercer mandato por ausencia de candidaturas), sino en las propias Asambleas, en los eventos formativos, o hasta en las acciones más inmediatas —y por otra parte, exigibles reglamentariamente— como lo son la comunicación de trabajos en la web o el uso de la papelería oficial en todo aquel encargo en el que se actúe bajo condición de miembro de la Asociación.

Por ello, desde la Junta Directiva pedimos vuestra presencia, vuestra participación, vuestra opinión y vuestra crítica.

Y os lo pedimos, siempre desde el agradecimiento por vuestra permanencia un año más en la Asociación Profesional de Peritos judiciales Aparejadores y Arquitecto Técnicos de Galicia.

Un saludo.

A Coruña, a 25 de mayo de 2022

Fdo. Luis Villar Folla-Cisneros
Secretario

Copérnico nº6, Edificio BCA28
Polígono de La Grela
15008 A Coruña

T. 981 910 050
F. 981 910 051

asociacion@aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es
www.aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es

